



La presidenta ha ofrecido estos datos durante una visita a la Comisaría de la Policía Nacional, en Nuevos Ministerios

## Cifuentes celebra el éxito del acceso de los perros al Metro, utilizado por más de 135.000 canes en el primer año

- Una media de 370 perros acceden a diario a la red
- Chueca, Príncipe Pío, Embajadores y Retiro, las más utilizadas
- Más de 100 agentes de la Brigada Móvil contribuyen a mantener la seguridad de los más de 2,2 millones de viajeros diarios
- La última encuesta de calidad entre usuarios de Metro, califica la seguridad en la red de notable, con 7,67 puntos

**19 de julio de 2017.**- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, ha celebrado hoy el éxito de la norma que posibilita el acceso de los perros al Metro de Madrid, cuando se cumple un año de su entrada en vigor y ha anunciado que durante estos 12 meses han sido 135.000 canes, junto a sus dueños, los que han utilizado este medio de transporte.

Cifuentes ha calificado de “muy positivo” este balance durante la visita que ha realizado a la Brigada Móvil de la Policía Nacional, en la Comisaría de Metro de Nuevos Ministerios, donde ha destacado “la extraordinaria acogida que está teniendo la medida entre los usuarios del Suburbano”.

Prueba de ello son las cifras registradas que, desde que se estrenó esta medida, el pasado 6 de julio, reflejan una utilización diaria del Suburbano madrileño de 370 perros, siendo las estaciones de Chueca, Príncipe Pío, Embajadores y Retiro, las que han tenido un mayor número de usuarios acompañados por sus mascotas. Por líneas, la Línea 3 es la que cuenta con un mayor número de usuarios que viajan con perros.

Durante la visita, Cifuentes ha presenciado una exhibición canina de perros pertenecientes a la Unidad de Guías Caninos de la Policía Nacional, que han realizado varias pruebas y demostraciones de obediencia en la búsqueda de explosivos y aceleradores de fuego, entre otros. Además, también han participado otros ejemplares, ya retirados de la vida activa, pertenecientes a la asociación Héroes de Cuatro Patas.



“Este año hemos reforzado la campaña de comunicación para informar de las condiciones de accesos de los perros, una de las medidas más celebradas por los dueños de los animales de compañía, con la que damos respuesta a las peticiones de los usuarios del Metro, equiparándolos a Bruselas, Londres, Lisboa o Berlín”, ha indicado la presidenta regional.

Según establece la normativa, los perros que accedan al Metro deberán ir provistos de bozal y correa de hasta 50 centímetros. Solo se permite introducir un perro por viajero y deberán viajar en el último coche de cada tren. El acceso con perros se permite en todo momento de lunes a viernes, excepto en las horas punta (de 7:30 a 9:30 horas, de 14:00 a 16:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas), y sin limitación horaria los meses de julio y agosto, fines de semana y festivos.

Para recordar estos puntos básicos de la normativa, Metro de Madrid y la Asociación Héroes de 4 Patas, han realizado de manera conjunta una serie de carteles para la campaña “Llévame contigo en Metro”, protagonizada por Jako, un agente de policía jubilado especializado en búsqueda de explosivos. Paralelamente, trabajadores de Metro, propietarios de perros, han protagonizado el vídeo “Nosotros viajamos en Metro así” que ha servido para difundir la correcta aplicación de la normativa, a través de redes sociales.

## LA COMISARÍA DE NUEVOS MINISTERIOS

Cifuentes ha visitado igualmente la comisaría de Nuevos Ministerios, un espacio de 513 metros cuadrados, distribuido en dos plantas, cedido de manera gratuita por Metro. El espacio fue renovado y ampliado en 2015, tras reubicar sus instalaciones en una zona más visible, dotándola de un área de Atención al Ciudadano.

La presidenta ha destacado que, con esta visita, el objetivo es “profundizar en el conocimiento de la gran labor que hacen los agentes del Cuerpo Nacional de Policía dentro del Suburbano”. Considera que, gracias a su “excelente trabajo, se vela a diario por la seguridad de los 585 millones de viajeros que utilizan anualmente la red de Metro”.

Más de 100 agentes están adscritos a la Brigada Móvil de la Policía Nacional, desempeñan su labor en Metro de Madrid. Esta unidad, compuesta por 250 efectivos, está especializada en la prevención de delitos, la atención al viajero y el control de infracciones en los medios de transporte. La Brigada Móvil contribuye de manera notable, junto a los 1.700 vigilantes de seguridad de Metro, a garantizar la seguridad de los 2,2 millones de viajeros que diariamente utilizan la red.

La comisaría cuenta con espacios diferenciados para el desarrollo de las



funciones de los agentes del Cuerpo Nacional de Policía, como despachos, archivo y zona de calabozos. El horario de atención al público es de 8:00 de la mañana a 22:00 horas de la noche, de lunes a viernes. Los fines de semana se mantiene la actividad policial en función de las necesidades del servicio.

Este modelo de Brigada de Policía integrada en la red de Metro se utiliza simultáneamente en otras estaciones, como las de los intercambiadores de Atocha, Chamartín y Méndez Álvaro.

El Puesto Central de Mando de Metro cuenta con un agente de la Policía Nacional de manera permanente. Esto permite facilitar la labor de los agentes a través de las 8.563 cámaras de la red de Metro, lo que ha contribuido a reducir de manera notable la delincuencia en el Suburbano. De hecho, en la última encuesta de calidad, la seguridad en Metro es calificada con un notable (7,67 puntos sobre 10) por parte de los usuarios de Metro, siendo incluso superior la valoración de los usuarios extranjeros, con 8,11 puntos.

La estación de Nuevos Ministerios es la tercera con más entradas registradas en la red de Metro de Madrid en 2016, con 15,9 millones de usuarios, por detrás de Sol y Moncloa. Tiene correspondencia con las líneas 6,8 y 10 de Metro, así como con Cercanías Renfe. Su conexión directa con el aeropuerto de Barajas, la convierte en uno de los principales accesos directos del turismo internacional a la ciudad de Madrid.

## LA ASOCIACIÓN HÉROES DE 4 PATAS

La asociación Héroes de 4 patas con la que se ha colaborado, nació en enero de 2015. Está integrada por perros de trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, tanto del Estado, como autonómicas y locales. Esta asociación surge con la intención de solventar las carencias existentes en España en lo referente a la jubilación de los perros de trabajo utilizados por las distintas unidades caninas.

Su objetivo fundamental es ofrecer una retirada digna y de calidad a estos auténticos Héroes de 4 Patas que, durante gran parte de su vida, han prestado un importante servicio a la sociedad. Desde la asociación, se busca un hogar de adopción a estos perros cuando llega el momento de su jubilación.